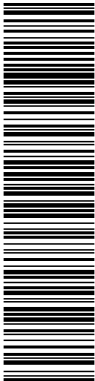


DOCUMENTO S TRASLADO DECRETO: ANUNCIO LISTAS DEFINITIVAS ADMITIDOS/AS Y FECHA CONCURSO 1 FOTOGRAFO/A ESTABILIZACION OEP 2022 PERSONAL LABORAL FIJO (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: VIRT0-FCG7O-5HVFV Fecha de emisión: 11 de Marzo de 2024 a las 11:27:10 Página 1 de 3	FIRMAS 1.- Personal. Director del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Por Delegación del Secretario General 11/03/2024 10:35
	ESTADO FIRMADO 11/03/2024 10:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3751781.VIRT0-FCG7O-5HVFV/989F335EB497A2B2219864E1A6B649D9A5D59745) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportalverificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Personal

ANUNCIO

Por la concejala delegada de función pública del Ayuntamiento de Cádiz, se ha dictado el siguiente DECRETO número 2024/1198 en fecha 8 de marzo de 2024

ASUNTO: LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS, EXCLUIDOS/AS Y FECHA CONCURSO PROCESO SELECTIVO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN OEP 2022 PARA LA OCUPACIÓN DE 1 PLAZA DE FOTÓGRAFO/A MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSODE MÉRITOS, LABORAL FIJO.
EXPEDIENTE:ESTABILIZACION OEP 2022.- LABORAL

ANTECEDENTES.

Finalizado el plazo de alegaciones a los listados provisionales de admitidos/as y excluidos/as correspondiente a la convocatoria de 1 plaza de Fotógrafo/a de la OEP 2022 Estabilización, laboral fijo, no presentándose reclamaciones, se procede a la aprobación de las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as y la fecha de concurso.

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

- Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Bases Generales por las que se regirán los procesos selectivos para personal laboral fijo por estabilización de empleo temporal a través del sistema concurso/concurso-oposición, aprobadas por Decreto 2022/6565 del Concejal Delegado de Coordinación y Personal de fecha 22 de diciembre de 2022 (BOP número 248 de fecha 30 de diciembre de 2022).

DISPONGO: En virtud de Decreto de Delegación de la Alcaldía-Presidencia de 22 de junio de dos mil veintitres publicado en el BOP de Cádiz de 28 de julio de 2023:

TABLON DE ANUNCIOS -



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3751781.VIRT0-FCG70-5HVFV.980F335EB2497A2B2219864E1A6B649D9A5D5F9745) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Personal

1º/Aprobar las listas definitivas certificada y completa de admitidos/as y excluidos/as, del proceso selectivo para la provisión 1 plaza de Fotógrafo/a , incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización para el año 2022, laboral fijo.

Se informa que las listas de aspirantes de admitidos/as y excluidos/as, se podrán consultar en la web municipal en la dirección: <http://www.cadiz.es>

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS DEFINITIVOS/AS:

Nº Orden	DNI/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
1	***5273**	FERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	MANUEL
2	***3779**	REYNA	CABRERA	JOSE MARIA

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS DEFINITIVOS/AS:

N.º	DNI/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Motivos de exclusión
1	***7323**	GALLEGO	MARTÍNEZ	BEATRIZ	E08, E15
2	***7688**	MILLÁN	CHAMORRO	ÁNGEL	E07, E11
3	***9338**	REYES	LÓPEZ	JULIÁN	E08, E04, E11

2.- Se establece la fecha de inicio del CONCURSO:

Día: 12 de marzo de 2024

Hora: 10,30

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL SERVICIO DE PERSONAL

TABLON DE ANUNCIOS -

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
S TRASLADO DECRETO: ANUNCIO LISTAS DEFINITIVAS ADMITIDOS/AS Y FECHA CONCURSO 1 FOTOGRAFO/A ESTABILIZACION OEP 2022 PERSONAL LABORAL FJO (versión 2)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: VIRT0-FCG70-5HVFV Fecha de emisión: 11 de Marzo de 2024 a las 11:27:10 Página 3 de 3	1.- Personal. Director del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Por Delegación del Secretario General 11/03/2024 10:35	FIRMADO 11/03/2024 10:35



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Personal

Lo que se notifica, para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes, ante el Alcalde o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación.

Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

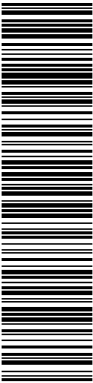
Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica del documento

EL DIRECTOR DEL AREA DE PERSONAL

POR DELEGACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

TABLON DE ANUNCIOS -



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3751781.VIRT0-FCG70-5HVFV 090F335EB497A2B2219864E1A6B649D9A5D59745) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idoma=1